

SESIÓN ORDINARIA-1506-2024

Acta de la sesión ordinaria mil quinientos seis dos mil veinticuatro, celebrada a las nueve horas del miércoles veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma de *Zoom*: Erika Patricia Gutiérrez Solís, encargada de la cátedra de Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), quien preside; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH) en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED en la secretaría; Angie Rojas Mena, Técnico C del Programa de Videocomunicación (VICOM); como vocal I; Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), como vocal II; Zarely Sibaja Trejos, Coordinadora de Carrera de Educación Especial (ausente de 10:00 a 11:00 a.m.); Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), como suplente. -----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1505-2024-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1506-2024. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1506-2024 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1505-2024-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1505-2024-----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1505-2024 del miércoles 21 de febrero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes -----

3.1 Se discute sobre las solicitudes de inscripción de candidaturas recibidas en tiempo y forma para el puesto de consejal interno, periodo 2024-2029, cuya votación se llevará a cabo el 17 de abril de 2024. -----

Considerando: -----

a) El artículo 17 del Estatuto Orgánico sobre los requisitos para el puesto de consejal interno de la UNED. -----

- b) El 1 de enero quedó vacante el puesto de Consejal interno de la señora Mauren Acuña Cascante debido su jubilación, la cual se informó a este tribunal mediante oficio No. R-1538-2023 el 11 de diciembre del 2023.-----
- c) Las solicitudes de inscripción de candidaturas para el puesto de miembro interno al Consejo Universitario para el periodo 2024-2029 recibidas en tiempo y forma según la convocatoria realizada por este tribunal del lunes 12 al lunes 26 de febrero de 2024.-----
- d) La revisión de toda la documentación recibida en tiempo y forma, de acuerdo con los requisitos establecidos. -----

ACUERDO 03. Aprobar la solicitud de candidatura al puesto para consejal interno de la UNED, para el periodo 2024-2029, de las personas postulantes que se nombran a continuación.-----

- Katya Calderón Herrera cédula de identidad 108870921 -----
- Lilliam Marbelli Vargas Urbina cédula de identidad 701170419 -----
- Francisco Mora Vicarioli cédula de identidad 112220342 -----

ACUERDO FIRME -----

ACUERDO 04. Indicar a quienes tienen algún documento pendiente que la aprobación de su candidatura está condicionada a la presentación de los siguientes documentos, los cuales deben entregar el próximo miércoles 06 de marzo, 2024: -----

Candidaturas pendientes de aprobación: -----

- Nora Elena González Chacón cédula de identidad 10699620 -----

Documentos pendientes: La constancia de requisito indispensable de jornada en propiedad extendida por la Oficina de Recursos Humanos. -----

- Alfonso Rey Corrales cédula de identidad 108510034-----

Documentos pendientes: La constancia de requisito indispensable de jornada en propiedad igual o superior a ½ tiempo, emitida por la Oficina de Recursos Humanos, así como el requisito 8 del resumen del plan de trabajo digital presentado en una página para las personas estudiantes privadas de libertad.-----

ACUERDO FIRME.-----

ACUERDO 05. Informar a las personas postulantes antes del 1 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, la aceptación de las dos candidaturas que se recibieron en tiempo y forma y que cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria realizada por este tribunal para el puesto de consejal interno, periodo 2024-2029. De igual forma, indicar a los tres postulantes con documentación pendiente que su candidatura está condicionada a la presentación de estos en tanto los presenten a más tardar el 06 de marzo de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO 4. Correspondencia -----

4.1. No dio tiempo de ver la correspondencia. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS -----

ARTÍCULO 5. Asuntos varios -----

5.1. No hubo tiempo de ver los asuntos varios. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1506-2024 visible del folio 90 al folio 94 del tomo 35 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sra. Erika Gutiérrez Solís
Presidenta

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria